

EL SECRETARIO GENERAL A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS: HE MANDADO QUE LOS DERECHOS HUMANOS SEAN UNA PRIORIDAD DE CADA PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS

SG-SM-99-91

7 de abril de 1999-07-03*

LA SIGUIENTE ES UNA DECLARACIÓN POR EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS KOFI ANNAN A LA 55ª SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PRONUNCIADA EN EL PALACIO DE LAS NACIONES UNIDAS HOY A MEDIODÍA

“Es para mí un placer muy especial estar aquí con ustedes para esta última sesión del siglo de la Comisión de Derechos Humanos. En cualquier año su trabajo en la lucha contra las violaciones de los derechos humanos y el establecimiento de normas para protegerlos hace historia y ayuda a salvar vidas.

Sin embargo, este año, mientras miramos hacia un nuevo siglo de derechos humanos –e, infelizmente, de nuevas amenazas a estos derechos– quisiera saludar su determinación de garantizar una base sólida por los derechos de las generaciones futuras.

Como Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, he hecho de los derechos humanos una prioridad de cada programa que las Naciones Unidas acomete y de cada misión que emprende. Lo he hecho por cuanto la promoción y la defensa de los derechos humanos es el foco de cada aspecto de nuestro trabajo y de cada artículo de nuestra Carta.

Sobre todo, creo que los derechos humanos son el núcleo de nuestro vínculo sagrado con los pueblos de las Naciones Unidas.

* Traducción de Peter Leaver de documento original.

Cuando los civiles son atacados y masacrados por causa de su etnia, como en Kosovo, el mundo mira hacia las Naciones Unidas para que levante la voz por ellos. Cuando hombres, mujeres y niños son agredidos y se amputan sus miembros a hachazos, como en Sierra Leona, de nuevo, el mundo mira hacia las Naciones Unidas. Cuando se niega a las mujeres y a las niñas su derecho a la igualdad, como en Afganistán, el mundo mira hacia las Naciones Unidas para que ofrezca resistencia.

Tal vez, más que cualquier otro aspecto de nuestro trabajo, la lucha para los derechos humanos resuena entre todos los que representamos, y es profundamente relevante en las vidas de los más necesitados –los torturados, los oprimidos, los silenciados, las víctimas de la “limpieza étnica” y la injusticia.

Confrontado con tales abusos, si no levantamos nuestra voz y si no hablamos claro, si no actuamos para defender los derechos humanos y si no abogamos por su universalidad permanente, ¿cómo podemos responder a los que representamos en todas partes del mundo?

¿Vamos a decir que los derechos son relativos, o que lo que acontece fronteras adentro no debe inquietar a las organizaciones de estados soberanos? Nadie que yo conozca puede defender esta postura hoy en día. ¡Tenemos que decir un NO colectivo! No podemos aceptar y no vamos a aceptar una situación donde a las personas se les trata con brutalidad detrás de fronteras nacionales. Porque, a finales del siglo veinte, una cosa es clara: una Organización de las Naciones Unidas que no defiende los derechos humanos es una Organización de las Naciones Unidas que no puede defenderse a sí misma.

En vísperas de un nuevo milenio, sabemos dónde empieza y dónde termina nuestra misión por los derechos humanos: con el individuo y sus derechos universales e inalienables –a hablar, actuar, crecer, aprender y vivir según su propia consciencia.

Por cada derecho que proclamamos, cada año se cometen cientos de abusos. Por cada voz cuya libertad obtenemos, todavía muchas más están amenazadas. Por cada mujer o niña cuyo derecho a la igualdad sostenemos, miles más sufren de la discriminación o de la violencia.

Por cada niño cuyo derecho a la educación y a una niñez apacible tratamos de procurar, demasiados otros quedan fuera de nuestro alcance. Realmente, nuestro trabajo nunca se acaba.

La Comisión de Derechos Humanos puede reclamar con orgullo que es uno de los arquitectos de la estructura internacional de derechos que hoy tenemos. Desde esta Comisión salió la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados vinculantes que, conjuntamente, han creado un código internacional de derechos humanos.

La Comisión ha sido un pionero en el establecimiento de normas y en el avance de la justicia, tanto en la lucha para la Igualdad de Género, y para los Derechos de la Mujer, que para la Eliminación de Discriminación Racial, o para la protección de los derechos de las minorías y los pueblos indígenas.

En el trabajo crucial de aplicación, ustedes han contribuido en gran medida a la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales, y su trabajo en el Derecho al Desarrollo ha abierto nuevos horizontes en el campo de los derechos humanos.

Al reconocer que los derechos humanos son estrechamente vinculados, indivisibles e interdependientes, ustedes han ayudado a asegurar que la puesta en práctica de derechos sociales y económicos guarda el paso con los derechos políticos y civiles.

Mediante la cooperación técnica para promover los derechos humanos a escala local, nacional y regional, ustedes han ayudado a llevar los derechos humanos donde pertenecen: a las vidas de los más débiles, los más vulnerables de nuestro mundo.

Y en el trabajo importante de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, cuyo décimo aniversario conmemoraremos este año, ustedes han reafirmado el principio de que los derechos humanos comienzan en el nacimiento.

Estos son logros que deben enorgullecerles. Sí, como dijo Eleanor Roosevelt, los derechos humanos comienzan en pequeños espacios, también es verdad que deben estar apoyados, reforzados, renovados y aplicados por grandes instituciones como la Organización de las Naciones Unidas.

Solamente de esta manera podemos estar seguros de que la red global de derechos humanos que hemos creado garantizará la dignidad y humanidad de cada hombre, mujer y niño.

Pero aún así, tal como los aquí presentes saben demasiado bien, en diferentes partes del mundo las violaciones flagrantes y horribles de los derechos humanos continúan ofendiendo la conciencia global, causando indignación a toda persona de buena voluntad, y socavando nuestro sentido más profundo de una humanidad compartida. Si no podemos responder a tales casos, si no podemos meternos allí donde el sufrimiento es mayor, entonces las bases que establecemos en otras partes se desmoronarán bajo el peso de estas violaciones.

Hace mucho que la Comisión de Derechos Humanos ha reconocido esta realidad. Al entrar a formar parte de las Naciones Unidas, los países en vías de desarrollo, en particular, buscaron realzar la capacidad de la

Organización para responder a las violaciones flagrantes de los derechos humanos. Desde entonces, un vasto conjunto de grupos de trabajo, Relatores Especiales, representativos, delegados y expertos en derechos humanos han viajado por todo el mundo –alzando la bandera de los derechos humanos, extendiendo el alcance de su Comisión, y dando a las víctimas esperanzas de un futuro mejor, más libre y menos represivo.

Los logros de los últimos cincuenta años se apoyan en la aceptación universal de estos derechos enumerados en la Declaración Universal, y en el aborrecimiento igualmente universal de prácticas para las cuales no puede haber ninguna excusa, en cualquier cultura, bajo cualquier circunstancia. ¿Quién aquí presente –o en cualquier parte del mundo– negará la vileza de la tortura? ¿Quién justificaría la práctica execrable de la “limpieza étnica”? ¿Quién defendería la esclavitud o se pronunciaría en apoyo a la discriminación sobre la base de la raza, el sexo o la religión? ¿Quién abogaría por la justicia arbitraria o extrajudicial?

Ustedes podrían pensar –“bien, existen los que sí lo hacen”–, pero digamos con una sola voz: no prevalecerán.

No obstante, creo que no basta que nos conozcan por nuestras oposiciones. El mundo también tiene que saber a quién hay que enfrentar. En la era de los derechos humanos, las Naciones Unidas deben tener el coraje de reconocer que tal como hay metas comunes, también hay enemigos comunes. No debemos dejar a nadie en la duda de que la impunidad no es admisible para los asesinos en gran escala, los “limpiadores étnicos”, los que son culpables de violaciones de derechos humanos flagrantes y horribles.

La Organización de las Naciones Unidas no será nunca su refugio, su Carta nunca será una fuente de consolación o justificación.

Ellos son nuestros enemigos, no importa su raza, religión o nación, y solamente su derrota puede redimir la promesa de esta ilustre Organización.

Este año he optado por extenderme no solamente sobre nuestras metas comunes y nuestros logros compartidos, sino también sobre la magnitud de los abusos de los derechos humanos que nos comprometemos a acabar.

Sobre todo, he buscado llamarles la atención a la importancia de luchar contra las violaciones más atroces en el campo de los derechos humanos –las violaciones flagrantes que en demasiados casos incluyen ejecuciones sumarias, vastos desplazamientos forzados, masacres y ataques indiscriminados contra civiles.

Lo he hecho por cuanto esta última Comisión de Derechos Humanos del siglo veinte se reúne bajo la nube oscura del crimen del genocidio.

De todas las flagrantes violaciones, el genocidio no conoce paralelo en la historia de la humanidad. La ironía trágica de esta era de los derechos humanos –cuando un mayor número de personas goza de los derechos humanos que en cualquier otra época de la historia– es que ha sido ennegrecida en repetidas ocasiones por erupciones de violencia indiscriminada y matanzas colectivas organizadas. En Camboya, en los años setenta, casi dos millones de personas fueron asesinadas por el régimen de Pol Pot. Y, en esta década, desde Bosnia a Ruanda, miles de miles de seres humanos fueron masacrados por pertenecer a la etnia equivocada.

Aunque no tenemos observadores independientes sobre el terreno, hay señales de que esto podría estar ocurriendo de nuevo en Kosovo.

Sin embargo, cada vez el mundo dice “nunca jamás”. Y, vuelve a ocurrir. La campaña atroz y sistemática de “limpieza étnica” llevada a cabo por las autoridades serbias en Kosovo parece tener un solo objetivo: expulsar o matar al máximo número posible de albaneses de Kosovo, para así negar a un pueblo sus derechos más esenciales a la vida, la libertad y la seguridad. El resultado es un desastre humanitario en toda la región.

Todos lamentamos profundamente que la comunidad internacional no logró evitar este desastre a pesar de meses de esfuerzos diplomáticos. Pero me inspira esperanza que un sentido universal de ultraje ha surgido –y esto debe hacer hesitar a cada futuro “limpiador étnico” y cada arquitecto de matanzas en masa apoyado por el estado.

Creo que lenta pero seguramente una norma internacional está brotando contra la represión violenta de las minorías que debe tomar y tomará precedencia sobre las preocupaciones por la soberanía de los estados.

Es un principio que protege a las minorías –y mayorías– de violaciones flagrantes. Por lo tanto, quisiera ser muy claro: aunque somos una organización de Estados Miembros, los derechos e ideales que la Organización de las Naciones Unidas exige proteger son los de los individuos. Mientras yo sea Secretario General, la Organización de las Naciones Unidas como institución siempre colocará al ser humano al centro de todo lo que hacemos. Ningún gobierno tiene el derecho a esconderse detrás de la soberanía nacional para violar los derechos humanos o libertades fundamentales de sus pueblos. No importa si una persona forma parte de una minoría o una mayoría, sus derechos humanos y sus libertades esenciales son sagrados.

Esta norma internacional que se está desarrollando planteará retos fundamentales a las Naciones Unidas. No hay ninguna duda.

Pero, tampoco puede haber alguna duda de que si fracasamos en este reto, si permitimos que las Naciones Unidas se vuelva el refugio del "limpiador étnico" o del asesino múltiple, traicionaremos a los ideales mismos que inspiraron la creación de la Organización.

Es probable que esta esperanza para la humanidad haya llegado demasiado tarde por los miles de desesperados que han sido violentamente expulsados de sus hogares en Kosovo, y por los centenares, o tal vez miles, a quienes se les ha matado simplemente por ser quienes son.

Pero no será demasiado tarde para las Naciones Unidas, si nos anima a entrar en el nuevo siglo con un compromiso renovado para proteger los derechos de cada hombre, mujer, niño –no importando su pertenencia étnica, nacional o religiosa.